



MOLDYMATING S.A.

Guayaquil, junio 17 del 2020

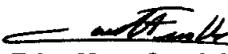
Señor
Frías Ortiz Jorge Alfonso
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **MOLDYMATING S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y obligaciones contemplados en el Estatuto Social de la compañía, entre las que consta, **ejercer la representación judicial y extrajudicial de manera individual**.

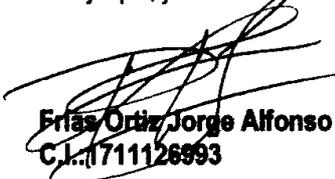
El estatuto social de la compañía consta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, el 2 mayo de 2019, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de mayo del 2019.

Atentamente,


Frías Meza Carol Johana
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MOLDYMATING S.A.** para el cual he sido elegido.

Guayaquil, junio 17 de 2020.


Frías Ortiz Jorge Alfonso
C.I. 1711126993



51336-0041-20 28/07/20 15:02
DOCUMENTO: Razón de Inscripción Registrada
EXP: 313844



NUMERO DE REPERTORIO:16.588
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la **Compañía MOLDYMATING S.A.**, a favor de **JORGE ALFONSO FRIAS ORTIZ**, de fojas 37.643 a 37.646, Libro Sujetos Mercantiles número 6.445.

ORDEN: 16588



Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR: *b*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

FIN: A

0224579



Factura: 001-004-000033366



20200901013C00371

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901013C00371

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE JULIO DEL 2020, (9:52).



[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ
NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 08639-DP09-2020-JS

Ab. Ma. Verónica Navarrete Haz
Notaria Suplente de la Notaría
Décimo Tercera de Guayaquil



N° TRAMITE: 51356-0041-20 28/07/20 15:02
DOCUMENTO: Nombriamiento
EXP: 313842

